



3er PROCESO DE DUPLICADO DE CARNET UNIVERSITARIO 2025

PARA LOS ALUMNOS QUE SUFRIERON ROBO O PÉRDIDA DEL CARNÉ UNIVERSITARIO 2025

ENVIAR POR EL MAT: DEL 05 AL 10 DE FEBRERO 2026

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1.- E.P. DE CONTABILIDAD | 2.- E.P. DE GESTIÓN TRIBUTARIA |
| 3.- E.P. DE AUDITORIA EMPRESARIAL Y DEL SECTOR PÚBLICO | |
| 4.-E.P. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS PÚBLICAS | |
| 5.-E.P. CRIMINALISTICA FINANCIERA FORENSE | |

TERCER PROCESO DE TRAMITE DE DUPLICADO DE CARNET UNIVERSITARIO 2025

Se les comunica a los alumnos que tramitaron carné 2025, *Deberán realizar la denuncia policial de la pérdida o robo del carné universitario indicando su código de matrícula y el nombre de la universidad.*

DUPLICADO DE CARNET UNIVERSITARIO OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL	EL PAGO SE REALIZARÁ EN: SanMarket a través del siguiente link: https://sanmarket.unmsm.edu.pe	S/ 17.70
--	--	-----------------

**Enviar por el MAT: <http://tramiteonline.unmsm.edu/sqdfd/mat/login> .
CON EL ITIM DE DUPLICADO DE CARNET UNIVERSITARIO.**

Todos los anexos deberán ir en un solo PDF

- ❖ SOLICITUD, DIRIGIDA AL VICEDECANO DE LA FACULTAD
- *Recibo de pago S/17.70, fechas de pago del 05 al 10 de febrero 2026*
- *Adjuntar el original la Denuncia Policial en el que se indique el robo o pérdida del Carné Universitario debiendo indicar el CÓDIGO DE ALUMNO y el NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD*
- *Verificar su DNI, en la actualización de datos con el SUM.*

EL RECIBO DE PAGO DEBE ESTAR NITIDO, EL NUMERO DE RECIBO, EL CODIGO DE MATRICULA Y ESCUELA

Nota: Los alumnos que no adjuntan tal como se le solicita, no podrá tramitar el duplicado de Carné Universitario.

Ciudad Universitaria, 05 de febrero 2026

DR. VICTOR RICARDO MASUDA TOYOFUKU
VICEDECANO ACADÉMICO

BACH. ANTONIA PAULINA CHACON SALAZAR
JEFE DE LA UNIDAD DE MATRÍCULA REGISTROS
ACADÉMICOS GRADOS Y TÍTULOS(E)